

En Fresno de Cantespino, a 02 de julio de 2.005, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación “PRADO PINILLA”, de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Angel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Blanco, D. Antonio Fuentes Cañas, D. Luis Casas Revuelta, y D. José Alfonso Rubio Salvador. Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, asiste D. Restituto García.

### **ORDEN DEL DÍA**

1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 30/04/05.

2º - Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:

- Recepción 2ª Fase
- Constitución EUC - R2
- Sede Correos
- Propiedad Parcelas Ayuntamiento
- Vallado Parque Infantil

3º - Situación Demanda Recepción 1ª Fase.

4º - Situación Ampliación Captación Agua Potable. Consumos 2005. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.

5º - Convocatoria Asamblea General Extraordinaria.

6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las 10 horas del día de la fecha.

#### **1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 30/04/05.**

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión. Seguidamente se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

#### **4º Punto.- Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:**

##### **- Recepción 2ª Fase**

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejel de Urbanismo en qué situación se encuentra. Responde D. Restituto, que no se ha llevado a cabo la recepción debido a las deficiencias encontradas, calles, pluviales, etc. Se concedió un plazo de 6 meses para solucionar estos problemas. Este vence en octubre.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejel si en este momento se están realizando reparaciones. Contesta El Sr. Concejel que tiene entendido que están en la R2.

En cuanto al depósito, el Sr. Artacho dice que se reparó y sigue fugando, además sigue sin instalarse la escalera de seguridad. **Se acuerda enviar una carta al Ayuntamiento indicando que las reparaciones efectuadas no han dado resultado, ya que sigue fugando.**

Alumbrado, pregunta el Sr. Presidente que si está correctamente. Contesta D. Restituto que no han encontrado ninguna irregularidad. Considera que coincide con el Proyecto de Urbanización y es el documento donde se deben fijar.

#### **- Constitución EUC - R2.**

El viernes 8 de julio se aprobarán definitivamente los estatutos. Seguidamente se tienen que publicar. Se calcula que en dos meses estará el proceso terminado.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José, pregunta al Sr. Concejál si se ha comprobado el funcionamiento de la depuradora de la R2. Contesta D. Restituto que no conoce como está. Que es la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) quien tiene que controlar el vertido. La depuradora está bien proyectada.

#### **- Sede Correos.**

El Concejál de Urbanismo informa que los trabajos comenzarán en breve, una vez que la empresa contratada acabe otra obra que está realizando. Una vez comenzado, en dos meses aproximadamente estará hecha.

#### **- Propiedad Parcelas Ayuntamiento.**

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejál de Urbanismo en qué situación se encuentran. Responde D. Restituto que la titularidad de las parcelas sigue siendo del Ayuntamiento. Se ha aprobado una modificación puntual. En este momento está en periodo de presentación de ofertas. Seguidamente se formará la mesa de contratación para estudiar y valorar las ofertas.

Continúa diciendo el Sr. Concejál que han preferido este sistema antes de sacarlo a subasta para poder valorar todo en su conjunto.

En el pliego de condiciones se valorará el desarrollo de la zona, depuradora para toda o parte de urbanización, zonas verdes, piscina, etc.

El Sr. Presidente comenta que en el caso de instalarse una depuradora, sería muy interesante poder conectar a toda la urbanización.

El Sr. Concejál contesta que si se soluciona el problema a una parte es un paso más para dar una solución.

El Sr. Artacho dice que se deberá valorar si se hace para todos aunque sea teniendo que aportar una cantidad. Aunque considera que debería ser obligatorio para la adjudicación de las parcelas que se instalara para toda la urbanización y en el menor plazo posible. Contesta el Sr. Concejál que el plazo máximo para su implantación sería de 5 años, aunque puntúa más si se desarrolla en uno o dos años.

#### **- Vallado parque infantil.**

Se acuerda solicitar permiso al Ayuntamiento para el vallado del parque infantil y el campo de voley playa. El tipo de valla será galvanizado en la medianera con las parcelas 42 y 70 y plastificado en verde en el resto del recinto.

### **3º Punto.- Situación Demanda Recepción 1ª Fase.**

El Sr. Presidente informa sobre la sentencia recibida el día 10/06/05 en la que nos daban diez días para presentar recurso, el cual se ha presentado y admitido a trámite. Se tratará en el primer punto de la Asamblea General Extraordinaria.

El Sr. Concejál dice que le parece lamentable que un Juez tenga que decir lo que él ha dicho siempre. Contesta el Sr. Presidente que la demanda se hizo porque había que aclarar de una vez por todas quien tenía la razón.

### **4º Punto.- Situación Ampliación Captación Agua Potable. Consumos 2005. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.**

El Sr. Presidente informa sobre las conversaciones mantenidas con la CHD para conocer el estado en que se encuentra la solicitud de ampliación de la captación de agua potable.

A fecha de hoy no tenemos ninguna noticia concreta sobre la situación del Expediente. La próxima semana intentaremos ponernos nuevamente en contacto con la CHD.

El Sr. Concejál de Urbanismo informa que tras una negociación con Rehosa, esta empresa ha cedido el pozo de su propiedad al Ayuntamiento. Continúa D. Restituto diciendo que en este momento se está tramitando el cambio de titularidad. La parcela donde está ubicado el pozo pasara a ser propiedad del Ayuntamiento, pero tendrá una carga de uso durante 10 años a favor de REHOSA.

*Consumos 2005:*

El consumo del presente año supera al del año pasado. En el mes de mayo se han consumido 26.000 m<sup>3</sup>, el año pasado en el mismo mes se consumieron 10.000 m<sup>3</sup>.

Se decide tratar este punto en la próxima asamblea general extraordinaria.

*Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas:*

Se han analizado varios reglamentos de aguas. Se decide elaborar un borrador en base a nuestras necesidades.

### **5º Punto.- Convocatoria Asamblea General Extraordinaria.**

Con el propósito de estudiar el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y la continuidad o no de la demanda, unido a las posibles medidas a poner en practica si se superan los consumos de agua, se acuerda convocar la Asamblea General Extraordinaria el próximo día 16 de julio.

El Orden del día a tratar será el siguiente:

1º - Demanda Recepción 1ª Fase:

Comunicación del Fallo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Continuidad de la Demanda. Acuerdos.

2º - Consumo de agua 2005. Situación Ampliación Captación Agua Potable. Medidas de racionalización del consumo de agua durante este verano. Acuerdos.

**6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.**

- **Se informa que se han enviado cartas al Ayuntamiento, solicitando la asistencia a las reuniones de la Junta Directiva. A la Mancomunidad de Hontanares, solicitando recogida de césped y enseres. Al propietario de la parcela 63 invitándole a que repare la parte de la calle deteriorada por la realización de las obras de su parcela.**
- El Sr. Presidente informa de la carta remitida a UNION FENOSA para conocer de quien es la propiedad de los casetones donde están ubicados los contadores. Estos contestan que es nuestro. **Se procederá a reparar en breve los deteriorados.**
- Se acuerda la celebración de la fiesta del verano el 13 de agosto de 2005.
- El Sr. Presidente informa que como consecuencia de un rayo, se averiaron las dos bombas que suministraban cloro. En ese momento llegó la Sra. Farmacéutica para realizar el control del cloro y comprobó que no había. Actualmente están reparadas las dos bombas y además se ha comprado una de repuesto. Si esto ocurre en otra ocasión los empleados deberán ponerlo en conocimiento del Presidente y Vocal responsable de servicios quienes darán el aviso a la Farmacéutica para que no venga a medir el cloro, hasta que no este reparado.
- Por último recordar que el campamento de verano se celebrará del 1 al 6 de agosto como estaba previsto.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las trece horas cuarenta minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente  
Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario-Administrador  
Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba